

## INFORME DE COMISARIO

**A los Accionistas del Directorio de PIBAL S.A.  
Guayaquil - Ecuador**

1. He revisado el balance general de PIBAL S.A. al 31 de diciembre de 1997, dichos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a una revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en el estado financiero y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Como parte de mi revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de sus administradores en relación a:
  - a) El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las juntas general de accionistas.
  - b) Si la correspondencia, los libros de actas de junta general de accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - c) Si la custodia y la conservación de la compañía son adecuados
  - d) Que el estado financiero son confiables, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados que surgen de los registros contables de la Compañía Pibal S.A.
3. Los resultados del examen efectuado, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplidas por parte de las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de diciembre de 1997.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto, con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de la Junta General, propuesta de renovación de los administradores que me hicieren pensar que deba ser informados a ustedes.

Atentamente,

  
Rossy E. Panchana B.  
Reg. Cont. 0.29992

Guayaquil, abril 30 de 1998



19 OCT 1998